# Agència Valenciana de la Innovació

PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN DE LA INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA. OPORTUNIDADES DE COLABORACIÓN UNIVERSIDAD- EMPRESA

Valencia
11 octubre
2019

iiama

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

GENERALITAT VALENCIANA

AVI AGÈNCIA VALENCIANA DE LA INNOVACIÓ

Objetivo: promover la figura del **agente de innovación** en entidades y centros de investigación para facilitar la aplicación y transferencia del conocimiento científico y tecnológico a las empresas; incorporar **personal investigador o tecnólogo** en las mismas para la realización de actividades de I+D+i o la realización de **tesis doctorales** vinculadas a proyectos empresariales.

- **Línea 1: Agentes Innovación**: conectar, transferir conocimiento
- **Línea 2: Incorporació**: incorporación de personas investigadoras y tecnólogas en empresas
- **Línea 3: Innodocto**: formación de personal de las empresas como doctores/as

Articula la **conexión entre agentes** del SVI y promueve la **investigación aplicada y orientación a resultados así como la integración del talento** o la introducción de factores de innovación de carácter transversal:

Proyecto plurianual: 2 años

- **Línea 1:** Agentes Innovación.
  - Beneficiarios: universidades, IITT, organismos públicos de investigación, institutos de investigación sanitaria, entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro, otros centros públicos de I+D dependientes o vinculados a las AAPP y sus organismos, otras entidades privadas sin ánimo de lucro que realicen I+D+i y generadores de conocimiento científico o tecnológico. Otras entidades del SVI, públicas o privadas, sin fin de lucro, que faciliten la creación, difusión, aplicación o transferencia del conocimiento a las empresas
  - Red de agentes de innovación en universidades, centros de investigación y asociaciones empresariales y otras entidades de apoyo a la innovación para promover la explotación del conocimiento y su transferencia hacia las empresas.
  - Personal: 4.500€/mes (+ otros gastos)
  - Intensidad de ayuda: hasta el 100% de los costes del proyecto

AVI INNOAGENTS
Compartint coneixement - Sharing knowledge

- **Línea 2:** Incorporació

Proyecto plurianual: 2 años

  - Beneficiarios: empresas (CNAEs 10-43 y KIS).
  - Contratación por empresas de personal investigador para desarrollar actividades de I+D+i o de implantación de tecnologías relacionadas con la nueva economía
  - Personal: 4.500€/mes para universitarios y 3.500€/mes para FPs (+otros gastos)
  - Intensidad de la ayuda: PYME (hasta 50%), grandes empresas (hasta 30%) +5% si es mujer (sin superar esos límites)

- **Línea 3:** Innodocto

Proyecto plurianual: 2 años

  - Beneficiarios: empresas
  - Apoyo a personal de investigación de las empresas (ya en plantilla o nueva contratación) que va a llevar a cabo una tesis doctoral vinculada a un proyecto de I+D+i desarrollado por la empresa
  - Personal: 4.500€/mes (+ otros gastos)
  - Intensidad de la ayuda: PYME (hasta 50%), grandes empresas (hasta 30%) +5% si es mujer (sin superar esos límites)

- **Criterios de evaluación:**

  - Méritos curriculares del candidato y adecuación de su perfil profesional a las tareas a realizar. Puntuación máxima: 30 puntos
  - Grado potencial de desarrollo de la explotación de resultados de investigación. Puntuación máxima: 30 puntos
  - Impacto de la actuación en el grado de actividad de I+D+i de la entidad solicitante. Puntuación máxima: 30 puntos
  - Alineación con la estrategia de innovación de la Comunitat Valenciana o con criterios medioambientales y sociales. Puntuación máxima: 10 puntos

Potenciar el desarrollo de mercados innovadores a través de la contratación pública, incentivar la compra pública innovadora desde el lado de la demanda del sector público y desde el lado de la oferta, es decir, de las empresas, estimulándolas a participar en los procesos de Compra Pública Innovadora (CPI)

- **Línea 1:** Fomento de los proyectos de I+D+i destinados a la Compra Pública Innovadora (CPI).
- **Línea 2:** Impulso de la demanda de licitaciones de productos y servicios innovadores

**Línea 1:** Fomento de los proyectos de I+D+i destinados a la **Compra Pública de Innovación (CPI)**. Se apoya el coste de I+D+i requerido en una licitación pública de innovación.

- **Beneficiarios:** empresas y organismos de investigación, con capacidad de proveer de soluciones tecnológicas a las administraciones, que vayan a presentarse a licitaciones de CPI de la Administración Pública, con sede social o establecimiento de producción en la CV.

- **Requisitos:**

  Proyecto plurianual: 2 años

  - Impacto tangible en la Comunidad Valenciana.
  - El proyecto presentado deberá ser coherente con la actividad, fines y estrategia del solicitante.
  - Significará un nuevo desarrollo para la entidad solicitante.

- **Ayuda** máxima de 100.000€ por anualidad.
  - Porcentaje subvención dependiente del tipo de actividad a realizar (investigación industrial, desarrollo experimental, innovación en procesos, organización o producto) y del tamaño en caso de empresas.

**Línea 2:** Impulso de la demanda de licitaciones de productos y servicios innovadores

- **Beneficiarios:** Entidades locales de la Comunitat Valenciana con capacidad de compra regulada por la Ley de Contratos del Sector Público y proclives a comprar servicios o productos con alto contenido innovador, y las entidades sin ánimo de lucro –públicas o privadas- con personalidad jurídica propia y sede en la Comunitat Valenciana, que en sus estatutos tengan entre sus fines prestar servicios de asesoramiento en materia de innovación.

Proyecto plurianual: 2 años

- **Requisitos:**
  - Impacto tangible en la Comunidad Valenciana.
  - El proyecto presentado deberá ser coherente con la actividad, fines y estrategia del solicitante.
  - Los proyectos deben consistir en acciones encaminadas a promover y facilitar el desarrollo de la compra pública de innovación tanto desde el lado de la oferta y como de la demanda.
- **Ayuda** máxima de 100.000€ por anualidad.
  - Porcentaje subvención dependiente del tipo de actividad a realizar (investigación industrial, desarrollo experimental, innovación en procesos, organización o producto) y del tamaño en caso de empresas.

- **Criterios de evaluación:**
  - Calidad y alcance de la actuación. Puntuación máxima: 30 puntos
  - Adecuación de los recursos planificación y gestión del proyecto. Puntuación máxima: 30 puntos
  - Impacto del proyecto. Puntuación máxima: 30 puntos
  - Alineación con la estrategia de innovación de la Comunitat Valenciana RIS3CV o con criterios medioambientales o sociales. Puntuación máxima: 10 puntos